



PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

NUMERO DE PERMISO
69
OBRA NUEVA
Fecha de Aprobación
31-03-2011
ROL S.II
1219-174

REGIÓN : DEL BIO BIO

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO	<input type="checkbox"/>	RURAL
-------------------------------------	--------	--------------------------	-------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el
Instrumento de Planificación Territorial.
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales
correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4. / 5.1.6. N° E-1882 / 01-12-2009
D) El Certificado de Informaciones Previas N° J-1680 de fecha 27-11-2009
E) El Anteproyecto de Edificación N° ----- vigente, de fecha -----
F) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra en cuestión se ajusta íntegramente al Anteproyecto de
Edificación aprobado.
G) El Informe Favorable de Rev. Independiente N° ----- de fecha -----
H) El informe Favorable de Rev. de Proyecto de Cálculo Estructural N° ----- de fecha -----
I) Otros (especificar): -----

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para construir **OBRA NUEVA** con una superficie edificada de **249,01 m²**
y de ----- pisos de altura c/u, destinado a **HABITACIONAL**
ubicado en calle/ avenida/ camino **AVDA. QUINTA JUNGE** N° **76**
Lote N° **4** manzana **E** localidad o loteo **PEDRO DE VALDIVIA**
sector **URBANO** Zona **H1** del Plan Regulador **COMUNAL**

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los
VISTOS de este permiso.

- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba **SE ACOGE A**

los beneficios del D.F.L. N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

LEY N° 19.537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA

- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite

5.- Individualización de interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA E INVERSIONES FRANCISCO MUCIENTES E HIJOS LTDA.	76.147.870-2
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
FRANCISCO MUCIENTES HERRERA	6.045.955-K
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
PABLO ECHEVERRIA OLHABE	13.925.358-K
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

NOMBRE O RAZON SOCIAL del SUPERVISOR	-----	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.
NOMBRE O RAZON SOCIAL del CALCULISTA	-----	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	CRISTIAN BELTRAN GONZALEZ	R.U.T. 12.925.882-9
NOMBRE O RAZON SOCIAL del INSPECTOR TECNICO (cuando corresponda)	-----	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.
NOMBRE O RAZON SOCIAL del REVISOR DE CALCULO (cuando corresponda)	-----	REGISTRO TECNICA
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.

6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

6.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.26 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	HABITACIONAL	
	CLASE Art. 2.1.33 O.G.U.C.	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 O.G.U.C.
EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 O.G.U.C.	-----	-----	-----
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	-----
INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	-----

6.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

SUPERFICIE TERRENO	400 m ²	UTIL (m ²)	COMUN (m ²)	TOTAL (m ²)
BAJO TERRENO (SOLO TOTAL)	-----	-----	-----	-----
SOBRE TERRENO	249,01	-----	-----	249,01
TOTAL	249,01	-----	-----	249,01

6.3.- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	3,25	0,62	COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO	0,60	0,35
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	-----	-----	DENSIDAD	-----	-----
ALTURA MAXIMA EN METROS	16,00	6,00	ADOSAMIENTO	40%	31%
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	1		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	1	
DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO	<input checked="" type="checkbox"/> D.F.L. N° 2 de 1959 <input checked="" type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria		-----	-----	
-----	-----		-----	-----	
AUTORIZACIONES ESPECIALES L.G.U.C.					
Art. 121	Art.122	Art. 123	Art.124	Art. 55	Otro
EDIFICIOS DE USO PUBLICO				TODO	PARTES
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	Res. N°	-----
				Fecha	-----

VIVIENDAS	2	OFICINAS	-----
LOCALES COMERCIALES	-----	ESTACIONAMIENTOS	1
OTROS (ESPECIFICAR)	-----		-----

6.5.- PAGO DE DERECHOS:

NIVEL	CANT. UNIDAD	DESTINO	CLASIFICACION	M ²	SUB TOTAL
PISO 1 - VIVIENDA 1	1	HABITACIONAL	B3	139,07	22.211.148
PISO 2 - VIVIENDA 2	1	HABITACIONAL	B3	109,94	17.558.737
			REPARACION		
		TOTALES		249,01	39.769.885
PRESUPUESTO					39.769.885
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%		596.548
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%		596.548
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)		
CONSIGNADO AL INGR. ANTERPROYECTO	BOLETA	FECHA:	(-)	VALOR	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA	FECHA:	(-)	VALOR	
TOTAL A PAGAR					596.548
GIRO INGRESO MUNICIPAL	4071627	FECHA:	31-03-2011	VALOR	596.548
CONVENIO DE PAGO		Nº		FECHA	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN

1	Este Permiso deberá ser reducido a escritura pública en cuatro ejemplares, copias a Dirección Jurídica y Dirección de Obras Municipales.
2	El Libro de Obras a que se refiere el Art. 143 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, será entregado a la Dirección de Obras Municipales para la recepción de esta obra, en él se consignará lo indicado en la Ley N° 19.472 punto 17.-
3	Para la recepción definitiva deberá adjuntar Medidas de Control y de Gestión de calidad.
4	En la construcción deberá implementar las medidas señaladas en el Art. 5.8.3 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
5	El Director de Obras Municipales que suscribe concede este permiso de OBRA NUEVA, conforme a las normas urbanísticas establecidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y los respectivos instrumentos de planificación territorial.
6	Este Permiso tiene una validez de 3 años a contar de esta fecha (si no diere comienzo a las obras).
7	Para la Recepción Final deberá allegar Certificado de Ensayos de la calidad de Hormigón empleado en la obra.
8	Antes de dar inicio a la ejecución de la obra, el Constructor deberá concurrir a suscribir el proyecto. Serán responsables de esta omisión el propietario y el arquitecto de la obra.
9	Para la Recepción Definitiva adjuntar Certificado Recepción de Aceras.
	El presente Permiso considera la materialización de 2 Unidades de Viviendas donde la primera Unidad se emplaza en un primer nivel y la segunda Unidad se emplaza en el segundo nivel.



RODRIGO JIMENEZ MATUS
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

RJM / CLT / revb



ANT.: Ord. N° 543/2009, Solicitando Recepción Definitiva de Urbanización, **Loteo Ranquil**, ubicado en calle Cruz N° 1565 “Villa Ranquil”, Concepción.

MAT.: Comunica observaciones, que indica.

CONCEPCION,

DE. DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

A : SEÑOR DIRECTOR DE PLANIFICACION

Con relación a su Ord. N° 543/2009, solicitando la Recepción de Obras de Urbanización del loteo, ubicado en calle Cruz N° 1565 “Villa Ranquil”, Rol de Avalúo 576-21, se informa a usted, las siguientes observaciones :

1. Deberá aclarar situación de Loteo Aprobado (N° 1072-D-580 del 17.07.2000), no concordante con los antecedentes presentados y atenerse a la legislación vigente, si existiera cambio de arquitecto responsable.
2. Deberá adjuntar copias de plano del loteo aprobado y certificados, por obras de Alumbrado Público.
3. Se sugiere una reunión en esta DOM, para aclarar incongruencias del loteo y antecedentes necesarios para la Recepción Definitiva.

Saluda atentamente a usted,

Por Orden del Director de Obras Municipales.



RODRIGO JIMENEZ MATUS
ARQUITECTO

DISTRIBUCIÓN/

-Sr. Director de Planificación
-Archivo
JAG/ RJM /ica.